

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., nueve de octubre de dos mil veintitrés

Rad. 2020-00255

Comunica el representante legal de la sociedad PAISAJES Y LACTEOS DEL EJE CAFETERO PALCAFE S.A.S., inició proceso de recuperación empresarial ante la Cámara de Comercio de Armenia.

A fin del juzgado verificar si en este asunto se debe ordenar la suspensión del proceso, se requiere al representante de la citada sociedad a fin de que allegue el auto, resolución o decisión que haga sus veces en la que se haya admitido dicho trámite.

Comuníquese esta decisión por el centro de servicios a la sociedad inidcada¹.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **81d747eda72df743d5bd15b79b3fe7469d478882620ab583b3fe7485a1843a18**

Documento generado en 09/10/2023 07:59:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ palcafejerencia@gmail.com